Expediente: **503/25-A7**
Carátula: **TORRES JORGE ADRIAN Y OTROS C/ GUTIERREZ MARTA ELBA Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **07/05/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20248027674 - TORRES, Jorge Adrian-ACTOR
20248027674 - SORIA, Antonio Albino-ACTOR
27210744067 - GUTIERREZ, MARTA ELBA-DEMANDADO
90000000000 - HEMSY GUTIERREZ, RICARDO MIGUEL-DEMANDADO
27324132444 - HEMSY GUTIERREZ, CARLOS GUILLERMO-DEMANDADO
27210744067 - HEMSY, CLAUDIA RUTH-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 503/25-A7

H105016183610

JUICIO: TORRES JORGE ADRIAN Y OTROS c/ GUTIERREZ MARTA ELBA Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 503/25-A7 - Juzgado del Trabajo IV nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2026

A la presentación efectuada en fecha 30/04/2026 por el letrado Hugo Veneziano, en representación de los actores:

I. Tengo presente la movilidad acompañada en la presentación que antecede. Sin perjuicio de ello, atento a las constancias de autos, de donde surge que el domicilio del codemandado Carlos Guillermo Hermsy Gutiérrez se encuentra dentro del radio del juzgado (calle Moreno n° 629), hago saber que no requiere bono de movilidad para su notificación mediante cédula.

II. En mérito a lo expuesto, se dispone librar cédula por Secretaría al domicilio real del codemandado Carlos Guillermo Hemsy Gutiérrez, conforme se encuentra ordenado en proveído de fecha 23/04/2026, haciendo constar que no requiere movilidad para su diligenciamiento.

II. Por último, el letrado presentante podrá solicitar el reintegro de la movilidad abonada dando cumplimiento con lo dispuesto en el instructivo I18. ACB 503/25-A7

Actuación firmada en fecha 06/05/2026

Certificado digital:
CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.